

Notas de la actualidad nacional

Dos juicios interesantes sobre el momento político.—Don Rafael Guerra del Río y don Ricardo Samper hablan de las perspectivas de la situación

Los propósitos inmediatos.—Los radicales y la ley de restricciones.—El Pacto de la Ceda y Lerroux.—Deslinde de las posiciones de Derecha

Con la terminación del debate de presupuestos se puede considerar vencido este periodo parlamentario, primero de los tres en que se divide el programa del Gobierno. Es desear de este que las Cortes examinen alguna otra propuesta, pero la realidad es más fuerte que los buenos propósitos y lo más probable es que la ambición tenga que limitarse. De todos modos parecen seguras la ley de bonos ferroviarios, la de Jurados Mixtos y algunos dictámenes de Guerra. En el orden político, acaso se ponga a debate el acta de acusación contra los señores Azaña y Cásares Quiroga, pues los interesados, con impaciencia legítima, no quieren que se clausure la presente etapa sin que se haya discutido el asunto que les afecta. De esta somera relación de proyectos que hemos diseñado queda fuera uno, que se consideraba imprescindible: el de las restricciones. Es prematuro todavía afirmar que no se vaya a discutir, pero por el momento tampoco puede asegurarse, con demasiada firmeza, que haya de salir entre los que el Gobierno desea aprobar antes de las vacaciones. Han surgido alrededor de ese proyecto algunas dificultades de importancia. La minoría radical, en su última reunión, trató, ampliamente del tema y la impresión general es que se combatirá mucho. El señor Lerroux ha prometido escuchar las objeciones de sus correligionarios y todo depende de que el jefe del Gobierno haga causa común con su grupo, o, por el contrario, imponga su autoridad y manifieste el deseo de que el proyecto se discuta y apruebe.

Lo que sí puede asegurarse es que la decisión del jefe radical, sea la que sea, será acatada por su grupo. Los radicales están hoy apretados en un haz en torno a su jefe. Hace poco pudiera hablarse con fundamento de disgustos y de inquietud política en esas filas. Hoy no. Había dos motivos. Para los elementos de izquierda del Partido, la incorporación de la Ceda al Gobierno fue una contrariedad considerable. Para los autonomistas valencianos la entrada personal del señor Lucía, jefe de la Derecha regional significó un agravio. Pero las dos causas de mortificación se han desvanecido. Por lo que hace a lo primero, el acta de Salamanca ha sido un reactivo de gran eficacia. Las dudas que pudieran todavía existir acerca de la sinceridad de la adhesión de la Ceda a la República quedaron desvanecidas. El señor Guerra del Río nos decía hace poco:

—Nadie me puede aventajar en disgusto por la influencia creciente de las derechas. Yo ví con evidente contrariedad la solución de la crisis pasada por la preponderancia que se daba a las fuerzas de Gil Robles. Pero la jornada día 23 en Salamanca que considero como una de las más importantes que ha registrado la República, cambia totalmente el panorama. Se ha hecho desaparecer para el problema monárquico. La perspectiva del señor Lerroux ha quedado acreditada una vez más y su política de acercamiento al régimen de aquellos núcleos de opinión, ha tenido una coronación solemne con ese acto que tiene la virtud de deslindar definitivamente los campos. La coalición gubernamental que representa este Gobierno será más tarde la coalición electoral, y durante mucho tiempo, no habrá otro instrumento de gobierno que el que brinda ese pacto sellado en la capital castellana. Prefiere unas derechas dentro de la República, a unas izquierdas que la atacan y que buscan el apoyo y la asistencia de los que voluntariamente se apartan de la legalidad republicana. Lo que hay, tiene que perdurar. Para mí no representa el ideal, pero lo considero lo mejor dentro de lo posible.

Por su parte, los autonomistas valencianos han cedido también en su hostilidad. La actitud del señor Azaña en Mostalla ha servido de aglutinante para suturar fuerzas y directrices que aparecían muy distanciadas. La falange blasquista fue al mitin de las izquierdas con el ánimo dispuesto a uniones y a acuerdos, que cristalizaran acaso en un frente común contra las huestes del señor Lucía. Pero el ex Presidente del Consejo atacó duramente a los autonomistas y el efecto fue el contrario del que se buscaba.

También hemos podido contrastar esa impresión de un modo directo. Ha sido el propio señor Samper quien, contestando a una pregunta nuestra, ha dicho:

—Considero duradera la situación actual. El Gobierno llegará hasta el final de la ruta que se ha trazado. Las izquierdas se equivocaron rotundamente en Mostalla y por eso me ví en la precisión de escribir un artículo que sirviese de réplica a las manifestaciones del señor Azaña.

—¿No le extraña a usted que los grupos parlamentarios de izquierda hayan suspendido su obstrucción y hayan cedido el paso a los presupuestos?

—No me extraña porque eso obedecía a una táctica. Creían fácil y además inmediata, la disolución de estas Cortes, y querían dejar al desnudo el camino. Lo que no comprendo es el fundamento de esa creencia cuando era sabido el deseo del Presidente de la República de que se abordase la reforma constitucional que su experiencia le ha hecho considerar como necesaria.

—Y a los proyectos de guerra ¿cómo no han hecho oposición, siendo obvia personal del señor Gil Robles?

El señor Samper se sonrió cuando le hacemos esta pregunta y dice humorísticamente:

—Los considerarían buenos. El hecho es que la minoría radical está compactamente unida y que esas nubes que hace algún tiempo ensombrecían el horizonte de este grupo han quedado disipadas. Si los elementos de izquierda de Mostalla se hubiesen producido de otro modo, quizás la situación fuese distinta. Ahora, en cambio, la unión es efectiva y el acto que el próximo día 7 se celebrará en Valencia y en el que tomarán parte los señores Blasco Ibáñez Samper y Lerroux, servirá para afirmar la adhesión de los autonomistas al partido radical.

En general, la situación se considera despejada. La actitud del señor Gil Robles en el mitin de Salamanca se puede considerar como un punto de partida interesante para futuras actuaciones. La idea de la unión de las derechas en una próxima contienda electoral—con todo el peligro que podía entrañar en el sentido de crear un nuevo confusiónismo en derredor de la cuestión de régimen—ha quedado desechada. Ya lo reconocen así explícitamente los mismos elementos monárquicos que lanzan al viento gritos de pesimismo al conjurar descalabros futuros por esa ruptura. ¿Qué pasará en las próximas elecciones? Es muy prematuro señalarlo. Depende, en primer término, de que la ley electoral que se ponga en juego sea la vigente o la que propugna el señor Jiménez Fernández. Si es esta, la asociación de listas puede conjurar los peligros que, desde la extrema derecha, se señalan ahora con la mirada puesta en un posible frente común de izquierdas y socialistas. De todos modos, en la sucesión de incidentes políticos, este deslinde de campos ha tenido un interés indudable y ha producido los efectos que dejamos apuntados en esta crónica y de los que son explícita corroboración las palabras de don Ricardo Samper y don Rafael Guerra del Río.

FRANCISCO CASARES

Casa de Socorro

Asistencias prestadas en el día de ayer.

Pedro Soriano; erosiones pierna y pie derechos, por accidente carro.

Juan Aracil; puntura pierna izquierda de mordedura de gato.

Josefa González; contusión dedo pulgar derecho. Casual.

José Surrafa; herida contusa planta pie izquierdo. Casual.

Luis Aldeguer; contusión con hematoma pómulo izquierdo y región occipital, producidas en accidente de moto ocurrido en la calle de Torrijos.

Carmen Ballester; no se le aprecia nada. Atropellada por un auto.

Francisca Montoya; puntura dedo meñique izquierdo, mordedura de perro.

Pedro Piqueres Muñoz, herida contusa región occipital.

Salvador Sánchez, erosión pierna derecha, mordedura de gato.

GUARDIA PARA HOY

Doctores don Fernando Clararunt y don Manuel Ribelles.

Practicante, don Antonio Martínez.

Instantánea política

Un Consejo político

La reunión ministerial fue al decir del señor Royo Villanova una placida reunión administrativa. Es natural que el señor Royo, catedrático de esta asignatura se le antoje que un consejo donde exclusivamente se habla de política es una reunión consagrada a asuntos de la Administración.

Hablaron de Barcelona. Al declararse el bando de guerra la gente de las Ramblas se preguntaba entre asombrada y risueña qué ocurría, porque la verdad era, y es, que la ciudad condal ha pasado por horas mucho más difíciles, con terrorismo más acentuado. El señor Portela se ha encargado de describir el misterio con estas palabras. Allí lo que ocurría era que los resortes policíacos estaban algo enmohecidos, pero ya funcionarían mejor.

Aun no sabemos toda la verdad, como es por ejemplo, porque se ha habido enmohecido o amohinado el cuerpo policial. Hay una versión que da la razón a los policíacos, sin que se la quite, por ello, al Ministro puesto que se puede tener razón y no tenerla para hablar de brazos caídos, corrompiendo con su ejemplo a la sociedad cuya vigilancia

les está encomendada, y dejando con su actitud desamparados a millares de ciudadanos. Poquito iban a agradecer una cosa así todos los cacos, pistoleros y prostitutas que viven en la red impenetrable del «Barrio Chino».

Hablaron también de la reforma Agraria. De ello hemos de ocuparnos más extensamente. Si el sentido de la ley anterior era crear muchos asentados y a virtud de la inclusión en el registro no se deja finca con seguridades, el de la reforma, al parecer, es crear propietarios, desterrar del registro ese cinturón que rodea a los pueblos y que hacia, al aplicar la ley cometer numerosas injusticias, y por último indemnizar las expropiaciones con papel de deuda corriente. Seguramente este último punto no prospera.

Quien adquiere la tierra debe pagarla, sino en un año, en cincuenta. Pero debe pagarla. Nada hay más desmoralizador que entregar gratis un billete para que sea dilapidado. Y como el tema será objeto de consejo, y el proyecto de ley ante las Cortes atraerá nuestra atención, sobre este punto volveremos.

ALVARES DE LEON.

Crónica social

Por don Antonio Gea y esposa, de Orihuela, y para su hijo don Julio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Conchita Esquivia Mirete, hija de nuestro querido amigo el acreditado comerciante orcelitano don Agustín.

Entre los futuros esposos se cruzaron los acostumbrados regalos, quedando concertada la boda para muy en breve.

Reciban los simpáticos novios y sus respetables familias nuestra felicitación.

—De Caudete se ha trasladado a Biar el presbítero don Manuel Moltó.

—Ha marchado a Caudete el canónigo doctor don Miguel María Gil.

—Completamente restablecido de las lesiones sufridas en una caída, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el corredor de comercio don José Núñez de Cela.

—Regresó a Sevilla don Emilio Ortega Aguirre, acompañado de su bella hija Carmencita.

—En la parroquia de los Jerónimos de Madrid contrajo canónico matrimonio nuestro queridísimo amigo don José María Costa Serrano, secretario general de la Derecha Regional, con la gentil y bella señorita Teresa María Pinazo Mitjans, hija del malogrado e inolvidable pintor valenciano Pepe Pinazo.

Bendijo la unión el teniente mayor de la parroquia, don Ensebio Malo. Actuaron de padrinos la respetable señora viuda de Pinazo, madre de la novia, y el arquitecto don Luis Costa, hermano del novio.

Firmaron como testigos por parte de la novia, su abuelo don Luis Mitjans, don Ignacio Pinazo, don Ramón Mateo, don Luis Francisco García de la Vega, primo carnal de la novia, y el académico señor Díez del Villar.

Por parte del novio fueron testigos el ministro de Comunicaciones señor Lúcia, don Ambrosio Bordehore, don Vicente Reig y don Rafael Ferrer.

Asistieron también otros distinguidos invitados y personalidades de la política, entre los que recordamos a don José María Gadea, en representación del señor Gil Robles; al subsecretario de Comunicaciones señor Bosch; diputados a Cortes señores Martí Olucha, Alberola, Villalonga, Oria, Torres Sala, Moltó y Hueso; marqueses de Zulzuga, condesa viuda de Villamonte; barones de San Champourain e hija; señores de García Sánchez García Andrade, Ferrer, Reig, Díez del Villar, Mateo, García de la Vega, etc.

También asistieron varios amigos del novio, llegados de Valencia, entre ellos don Terencio Puig, don Pedro Ruiz Tomás y señor Bolinches.

Después del acto fueron los numerosos invitados obsequiados con espléndido lunch.

Los felices desposados salieron en viaje de novios para visitar las principales poblaciones del Norte de Europa.

—Para Madrid salieron, después de pasar una temporada en Alicante, los condes de Torrellano.

—Marcharon al balneario de Busot, los condes de Casa Rojas.

—De Madrid regresó, nuestro distinguido amigo, don Alfredo Lamaigñere Rodas.

—Llegó de Valencia, el presidente del Tiro de Pichón, don José Lamaigñere Rodas, buen amigo nuestro.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué prestigioso teniente de Carabineros, don Joaquín Vega Parajón.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

En la Casa de la Ciudad

Celebra sesión la Comisión gestora

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión gestora municipal bajo la presidencia del señor Martínez Pina.

Asisten los gestores señores Villar, Sigüenza, Baeza, Bardisa y Ayús.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y queda enterada la Corporación de las disposiciones oficiales.

En los asuntos al despacho de oficio figura una moción del señor Sánchez Aracil en el sentido de que se gratifique a los guardias urbanos o a los servicios prestados durante las pasadas fiestas.

Queda aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de junio.

Se le concede a don Enrique Tato Ortega, oficial mayor de interven-

ción, un mes de permiso que solicita.

Los asuntos que figura en los respectivos apartados son aprobados.

Se da lectura a la propuesta de la Comisión de Hacienda y condiciones para la explotación del evaporatorio de la Playa. Seguidamente queda aprobada y se acuerda celebrar el concurso para su adjudicación definitiva.

La reclamación sobre plus valía instada por don Manuel Prytz es atendida.

Queda sobre la mesa la de don Manuel Fernández, por el mismo concepto.

Son atendidas varias reclamaciones sobre Inquilinato y derechos efundidos sobre la propiedad.

Los demás asuntos son aprobados. La sesión terminó a las 7,15 de la tarde.

Impresión parlamentaria

La Cámara ha recibido de manos del Ministro de Agricultura el proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria. El episodio tiene más importancia de lo que puede deducirse de la simple noticia de haber sido leído en el hemiciclo del Congreso un proyecto de Ley. Se trata nada menos que de la reparación de una de las grandes injusticias en que incurrieron los gobernantes de la República en aquellos luctuosos días de Agosto y Septiembre del año 1932 en los que salían de las Cortes al mismo tiempo para tener que morir fuera de ellas primero y en su ámbito después, el Estatuto de Cataluña y la reforma del régimen jurídico del campo español. Nacieron juntos en efecto, aquellos proyectos y los dos han muerto. El primero, a mano airada, recibió el 6 de Octubre el golpe certero de quienes encargados de representar a España y de velar por la articulación de los intereses regionales y del país, hicieron traición al Estado y a sus propios compromisos y se levantaron subversivamente contra la República. El segundo proyecto, que apenas ha tenido realización porque era irrealizable viene a recibir ahora este otro golpe no por legal

y constitucional menos fuerte y significativo, al presentar el Gobierno a las Cortes la anhelada reforma. Se quiere hacer política de convivencia desde las alturas de la gobernación; se ha dicho que es necesario establecer una zona templada en donde quepan todos los españoles de responsabilidad y desde la cual se proyecte una luz nueva que irrada hacia todos los confines de España. El Gobierno procura hacer esa política; el proyecto que acaba de presentar a las Cortes rectificando aquel otro que se aprobó en el año 1932, sin acudir por eso a restablecer injusticias y privilegios que estuvieron bien suprimidos en su momento, es un elocuente botón de muestra de este propósito del Gobierno centro derecha de hacer política de convivencia y de coincidencia. Lo temible en España es que se den saltos mortales de un extremo a otro. Hay que centrar la política y este proyecto, representa eso, un encuadramiento, un propósito de centrar y de aquietar pasiones. En ese sentido la fecha del 6 de Julio hay que registrarla como de gran interés para los anales parlamentarios contemporáneos.

CASARES

Muere un hombre en la Comisaría de la guardia urbana

Aproximadamente a las dos de la tarde, un individuo, en estado de embriaguez, cayó a tierra en la plaza de la República y fué conducido a la Comisaría de la guardia urbana, donde se requirió la presencia de un médico de la Casa de Socorro. Frontalmente llegó el facultativo y dijo que el estado del infeliz era alarmante.

No se logró que reaccionara y a las cinco de la tarde, dejó de existir.

Se trata de un vendedor de tierra, para el servicio doméstico, que recorría las calles con un carrito. Era natural de Cuevas de Vera, de 55 años de edad y se llamaba Domingo Cortés García.

Fuó conducido al depósito judicial por orden del juez.

La esposa del desgraciado Domingo Cortés se personó en la Comisaría. El matrimonio vivía en la Goteta.

Denuncias y sucesos

Andrés Jover Castelló denuncia a su sobrino Rafael Morote Santamaría que desapareció de su domicilio llevándose dos relojes de pulsera, dos sortijas de oro y 35 pesetas.

Posteriormente ha sido detenido el autor del robo.

Registro civil

Nacimientos.—Carmen Ripoll Soler, Asdrubal Dapena Sabater, Salvador Pomares Cerdá.

Matrimonios.—Francisco Borda Bellot con Asunción Escolano Gracia; Juan Pastor Pastor, con Teresa Bravo Tomás.

Defunciones.—Rosario Moltó Picó, de 49 años; José Padilla Quirán de un año.

Sucesos en la provincia

HALLAZGO DE UN CADAVER

Alcoy.—En el barranco del Cine de este término municipal ha sido hallado el cadáver del vecino Francisco Sibes Almiñana.

Parece ser que la víctima de este suceso salió a dar un paseo y debido a algún trapise se precipitó al fondo del barranco.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Lea Vd. EL DIA

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e Industriales

Empréstitos de Estado

DPCHO; COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO-(B.D.E. ESPAÑA TEL. 142

ALICANTE

Se alquila

casa recién construída, con un bonito jardín, tranvía esquina (Bola Oro).—Carolinas Altas.

Razón en la misma, calle de Marta Barrié, 366, Carolinas, o en la liga de inquilinos.

Don Alfonso de Borbón sufre un accidente de automóvil y resulta levemente herido

París 6.—Ayer tarde supose en París, por un despacho que transmitieron desde Roma, las agencias informativas, que don Alfonso XIII había sufrido en Follonica (Toscana) un accidente de automóvil.

Por noticias particulares sabemos el percance ocurrió al salir el coche—un nuevo modelo americano—de un puente y torcer brusca y a la derecha para evitar el choque con un carro que surgía en dirección contraria.

El vehículo fué a dar contra un árbol, sin consecuencias irreparables, por fortuna, para los tres ocupantes, quienes pudieron encami-

narse a pie a una estación inmediata y a subir al tren de Génova.

Don Alfonso tenía erosiones levísimas; pero su mayordomo mayor, el conde de los Andes, padecía agudo malestar en la caja torácica.

El mecánico, Sambat, resultó ileso.

Del examen radiográfico que se practicó al conde de los Andes, a su llegada a Génova, se desprende que padece únicamente la fractura de la clavícula. Su estado le permitirá continuar con don Alfonso el viaje a París, con objeto de llegar en tren mañana domingo por la noche, o el lunes, por la mañana.

Un tren eléctrico arrolla a un automóvil en un paso a nivel

Valencia 6.—A las cuatro y media de la tarde llegó al paso a nivel que forma la línea del ferrocarril eléctrico de Bétera y Liria el automóvil de turismo número 43.049, de la matrícula de Barcelona, conducido por su propietario don Joaquín Michavila Paus, de 36 años, vecino de Castellón, a quien acompañaban su hermano Francisco, de 28, y el joven médico de aquella población don José Liesa Latorre, de 24 años.

Parece que el conductor no vio que las cadenas de dicho paso a nivel estaban echadas, ni advirtió la proximidad de un tren ascendente lo cierto es que se precipitó sobre las cadenas, las que parece cedieron algo, y al estar entre las vías fué alcanzado por el convoy, que arrastró al auto largo trecho hasta que el conductor del tren logró parar. Rápidamente los viajeros del

tren así como el público que transitaba por aquel sitio, apresuráronse en acudir en ayuda de los ocupantes del auto, sacándolos del vehículo, y en un coche particular fueron trasladados a la casa de Socorro del puente de San José.

El médico de guardia, don Alberto Cebrían, ayudado por el practicante don Emilio Cortés, curó a Joaquín Michavila, una herida contusa en la región parietal izquierda. Contusiones y escoriaciones en la región inguinal izquierda y contusión cerebral. Pronóstico grave; Francisco Michavila, contusiones y escoriaciones en el brazo y región costal izquierda y erosiones en la cara y labio superior, leve y a José Liesa, diversas escoriaciones y ligeras contusiones en distintas partes del cuerpo, leve.

El automóvil quedó destrozado.

Suscripción para regalar una bandera a la Comandancia de la Guardia civil de la Provincia de Alicante

Suma anterior...	59'40
PTAS:	
D. José Martínez Payá	5'00
Vicente Bernacer	5'00
José M.ª Rameta	5'00
Juan Aznar Pastor	3'00
José M.ª Paternina	5'00
Doña Josefa Bono de Paternina	1'00
Doña Ana de Martín Carnicero	1'00
Doña Amelia Bono de Badia	1'00
Sra. Viuda de Bono	5'00
de Vázquez Limón	1'00
Sra. Mari-Car Badia	1'00
Marisa Badia	1'00
Melin Badia	1'00
Don Fernando Lacaci y Vez	10'00
Alcalde de Callosa de Segura	25'00
Juzgado Distrito Sur	14'00
Total	144'00

Los donativos se reciben en el Gobierno Civil y Ayuntamiento.

Atención
Panadería de Celestino Sirvent Asensi
Especialidad en panecillos de pan francés, pan blanco y moreno, rollitos de todas clases.
Gusto, selección y esmero es el lema de esta casa
No confundirse: Doctor Rico, 10, Alicante.

MANUFACTURAS MILLER

Fábrica de artículos de piel

ALICANTE 26
castaños, n.º

Pase por este establecimiento donde encontrará un buen surtido en bolsos, carteras, cinturones, maletas y demás artículos de piel

Fijense bien: **26**
Castaños, n.º

El momento político

El proyecto de ley de revisión constitucional

Madrid 6.—La nota más saliente de la sesión de ayer fué la lectura del proyecto de ley de revisión constitucional.

El presidente del Consejo, desde la tribuna de secretarios, leyó el documento con cierta solemnidad. Los diputados se agruparon alrededor de la tribuna para escuchar mejor al jefe del Gobierno y no hicieron manifestaciones de ninguna clase cuando la lectura terminó.

Con tanto interés si cabe fué escuchado el proyecto de conversión de bonos oro, que leyó después el ministro de Hacienda.

Y no hubo más en la sesión, que fué fatigosa y aburrida. Ni siquiera la pregunta que a última hora formuló el señor Pascual Leone, de Unión Republicana, sobre la interdicción que, según el orador, pesa sobre el señor Gordón O dáx, imposibilitado por el Gobierno de intervenir en los actos públicos, logró sacudir a la Cámara de su letargo.

Bien es verdad que la pregunta era intempestiva y exagerada, y que el ministro de la Gobernación redujo el asunto a sus términos verdaderos y demostró que se quería sacar las cosas de quicio.

ceptos que el personal pueda acreditar a más de su sueldo o haber pasivo, con ocasión de los servicios que se le encomienden, estableciendo como límite máximo el que pueda cobrar más del 50 por 100 que tuviere por el referido sueldo o haber pasivo entendiéndose que los demás cargos que desempeñen lo serán gratuitamente. (Quedarán exceptuados los funcionarios del Congreso.)

Otro:
Entre los artículos primero y segundo se intercalará un nuevo artículo que diga así:
«Se autoriza al Gobierno para que por decreto, acordado en Consejo de Ministros imponga por contribución de utilidades un gravamen superior al 50 por 100 de todos los sueldos del Estado, corporaciones entidades públicas y privadas siempre que sus titulares cobren más de 40.000 pesetas, siendo este gravamen por todo el exceso de la cantidad referida.

Otro:
«Artículo segundo. Se adicionará una base octava, que dirá:
«Ningún funcionario, perteneciente a las cajas especiales podrá cobrar un sueldo superior a 20.000 pesetas. La diferencia se ingresará directamente en el Tesoro público, como recursos eventuales.»

Entre los artículos segundo tercero se intercalará uno que diga:
«Ninguna persona podrá cobrar como dietas de Consejos de administración más que la cantidad de 40.000 pesetas. Todo exceso sufrirá un gravamen utilidades, en beneficio del Tesoro, de 1'80 por 100.»

Otro:
Se agregará el siguiente artículo adicional:
«El Gobierno, al reorganizar los servicios y reformar las plantillas, asignará los siguientes sueldos a los funcionarios civiles y militares en la siguiente cuantía:

Para los civiles, auxiliares, de 3.000 a 5.000 pesetas; oficiales, de 6.000 a 8.000; jefes de negociado, de 9.000 a 11.000; jefes de administración, de 12.000 a 14.000, y jefes superiores de administración pesetas 18.000.

Para los militares: Tenientes, 6.000 pesetas; capitanes, 10.000; comandantes, 11.000; tenientes coroneles, 15.000 generales de brigada 20.000; generales de división, 25.000.

Se procurará en todos los Ministerios hacer unas plantillas proporcionaladas y las subidas de estos sueldos se cubrirán con el importe de las reducciones y amortizaciones que se lleven a efecto.

Denia

DOS NOTICIAS

El alcalde de Denia nos comunica haber recibido una carta del Banco de Crédito Local. El Consejo de administración de dicha entidad bancaria comunica a la Corporación haberle concedido una ampliación de pesetas 55.000 al crédito de 170.000 concedido anteriormente para las obras del nuevo mercado.

La autoridad aludida ha recibido por el mismo correo otra carta, de don Miguel de Cámara, diputado por la provincia, cuyo señor le detalla la concesión de la ampliación de crédito aludida.

Ahora a ver si se empiezan pronto dichas obras.

FESTEJOS
Hace dos días que se celebran en la calle de P. Esteve. Muy concurridos y reinando la alegría y buen humor.

VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO DE RESTRICCIONES
Los diputados radicales señores Pascual, Cordero y Justo Villanova han presentado a la ley de restricciones los siguientes votos particulares:
Artículo tercero base tercera.—Se revisará y modificará la legislación relativa a las indemnizaciones, gratificaciones y devengos, por todos co-

cción del Juzgado de Instrucción después de haber prestado declaración ante el mismo.

CALZADOS

THE-SPORT

Especialidades en toda clase de calzados.—Últimas creaciones

Ventas directas de fabricante a consumidor

Visite Vd. esta casa y se convencerá

Altamira 18 **ALICANTE**

Información general

En Consejo de guerra resulta condenado un maestro por tomar parte en los sucesos revolucionarios de octubre

¡VAYA CALOR!
Teruel.—A primera hora de la tarde el termómetro marcó los cuarenta grados.

EN LAS MANIOBRAS NAVALES FRANCESAS RESULTO UN OFICIAL MUERTO
Coruña.—A las cuatro de la tarde entró el crucero francés «Washington».

Parece que cuando estaban de maniobras ocurrió un accidente, resultando muerto un oficial.

ENVIO DE DINERO PARA REANUDAR OBRAS
Oviedo.—Velarde manifestó que el director general de Caminos le anuncia el envío de 417.461'50 pesetas, para realizar obras en la carretera de La Plaza a Puerta Ventana con lo que se dará ocupación a ciento cincuenta obreros.

También anuncia el envío de dinero para reanudar las obras de la carretera de Oviedo a Gijón.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA
Oviedo.—Se ha inaugurado la capilla del convento de las Madres Agustinas, en la calle de San José.

Hace un año, estas Religiosas tuvieron que abandonar el convento por hallarse en ruinas, teniendo que instalarse en el S. Pelayo, donde les sorprendió la revolución.

La fiesta resultó brillantísima.

IMPORTANTE EN ENDIO.—OCHO HERIDOS
Sevilla.—De madrugada se declaró un incendio en una finca que en el pueblo de Ecija posee la marquesa de Peñafiel y que tiene arrendada al propietario de una fábrica de espartos.

Parece que el incendio, que fué muy violento, se produjo por la explosión de un líquido inflamable allí almacenado para fabricar suelas de goma.

El fuego tomó tal incremento, que fué preciso avisar a los bomberos de Sevilla; mientras, los vecinos, autoridades y Benemérita, comenzaron los trabajos de salvamento. El servicio de incendio de la capital consiguió localizar el siniestro cuando las llamas habían prendido en dos casas inmediatas.

Hacia las diez de la mañana quedó dominado por completo.

Resultaron cuatro heridos de pronóstico reservado y otros cuatro más leves. La fábrica quedó completamente destruida y las dos casas contiguas sufrieron grandes desesperfectos.

El alcalde de Ecija ha enviado un telegrama al gobernador y al alcalde de Sevilla agradeciendo la colaboración y exaltando el heroico comportamiento de los bomberos en la extinción del siniestro.

ABSUELTO EL SUPUESTO AUTOR DE UN ASESINATO

Oviedo.—Por el Tribunal de Urgencia ha sido absuelto Aladino Laviana, acusado del asesinato del comerciante de Cabilla (Bimenes), Alfredo García, hecho ocurrido hace algunos meses.

Los testigos que habían acusado al procesado se desdijeron de las declaraciones anteriores.

El fiscal, sin embargo, mantuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado 35 años, 11 meses y 1 día por el delito de asesinato, y dos años, once meses y nueve días por tenencia ilícita de armas.

El defensor solicitó la absolución emitiendo sentencia el Tribunal, de acuerdo con el defensor.

EXTRAÑADO DE QUE LAS SENTENCIAS FUESEN AL SUPREMO

Oviedo.—Moreno Mateo, defensor de algunos condenados por los sucesos de Turón, se mostró extrañado de la noticia de que las sentencias fuesen a ser examinadas ma-

fiana por el Supremo desde el momento en que la sentencia ha sido recurrida y por lo tanto no son firmes las penas.

DIRECTOR DE UN PERIODICO QUE INGRESA EN LA CARCEL

Zamora.—Ha ingresado en la cárcel de Benavente Amador Gallarreta, director de un periódico de aquella localidad, como autor de un artículo injurioso para el Gobierno.

MAESTRO CONDENADO EN UN CONSEJO DE GUERRA

Ciudad Real.—En Consejo de guerra ha sido condenado a un año de prisión el maestro José Antonio Blanco por tomar parte en los hechos ocurridos el día 8 de noviembre, relacionados con el movimiento de octubre.

Fueron absueltos seis procesados.

Ultima hora

LA REUNION DE LOS «CUATRO»

Madrid 6.—Esta mañana se han reunido nuevamente en la Presidencia los jefes de los partidos políticos que tienen representación en el Gobierno, señores Lerroux, Melquíades, Alvarez, Gil Robles y Martínez de Velasco.

Los señores Martínez de Velasco y Alvarez fueron los primeros en salir de la reunión manifestando que habían llegado a un acuerdo en lo referente al proyecto de ley electoral.

Quedó designado el señor Lerroux para que presente la fórmula de lo acordado.

El señor Gil Robles dijo al salir que no tenía nada que añadir a lo manifestado por los señores Martínez de Velasco y Alvarez. Es el señor Lerroux el que puede hablar.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ya ven ustedes con qué facilidad hemos llegado a un acuerdo. Se hará el proyecto a base del sistema mixto, entre mayoritario y proporcional.

Manifestó que marchaba a Valencia para asistir al acto de los autonomistas valencianos.

DICE PORTELA VALLADARES

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde a los informadores que ha dado ordenes severísimas a las autoridades para que sean perseguidos los tenedores ilegales de explosivos, y evitar los abusos en la pesca, especialmente en Galicia.

También ha dado severas instrucciones para evitar que se juegue a los prohibidos y evitar las constantes quejas que recibe.

UN AGASAJO

El ministro de Estado ha obsequiado al personal diplomático y a los periodistas con un «coter».

Dijo tener buenas noticias de las negociaciones franco-española. Un periodista le dijo que tenía noticias de que si no se ha terminaban las negociaciones el día 8, se prorrogaría el convenio anterior.

El ministro contestó:
—Si el día 8 no están terminadas las negociaciones, el tratado quedará en suspenso.

INTENTA SUICIDARSE

Dicen de Zamora que esta mañana intentó suicidarse un joven estudiante de 18 años que fué suspendido en los exámenes.

Le produjo varios cortes con una navaja barbera.

VUELCA UN AUTOMOVIL

En Córdoba, esta mañana el automóvil de don Juan Cabo por no atropellar a un ciclista se desvió, volcando.

Resultó muerto un hermano del señor Cabo y herida su hija y el novio de esta.

MANIFESTACION

A consecuencia del conflicto sobre el marisco, hoy se ha formado una manifestación.

Las fuerzas tomaron los puntos estratégicos.

Lea Vd. **EL DIA**

Temas deportivos

Novedades en las leyes del fútbol

El Congreso legislativo del fútbol mundial, por su verdadero nombre Internacional Foot Ball Board, se ha reunido como todos los años. Dos miembros de cada uno de los cuatro países de las Islas Británicas y dos de la Fifa, lo constituyen.

Deliberación breve. Se discute poco. En pocas horas acaba todo. Este año han celebrado el Congreso en Shanklin, isla de Vighh.

Ante todo han echado un jarro de agua fría a los intentos del doble arbitraje. Han declarado solemnemente que no se permite ninguna modificación a la ley XV (el árbitro) sin su previa autorización.

¿Quiere decir esto que sean enemigos de los dos árbitros? No quiere decir nada. Es sencillamente, el sentar el principio de autoridad. Los acuerdos que han adoptado tienen más importancia de lo que parece a simple vista. Precisamente uno de ellos había sido objeto de no pocas discusiones. Es el referente a cuando comienza la autoridad del árbitro.

Los comentaristas-árbitros y aun algunos que no lo eran, daban mucha amplitud a ese «comenzar». Ya hay doctrina terminante. La ha fijado el I. B.

No comienza sino en el momento del kick-off. Cuant ocurra no solo en la caseta, sino en el campo antes de ese momento no le permite al árbitro imponer una sanción. Si dos jugadores se insultan o se agreden, por ejemplo, no pueden ser expulsados. Hasta el kick-off el árbitro se tiene que limitar a dar cuenta por escrito de lo ocurrido a la Federación correspondiente.

Cuestión resuelta.

Se había decidido el año pasado que cuando se detuviese el juego por el árbitro a causa de la conducta incorrecta de un jugador, no se reanudara botando el balón el árbitro sino con un golpe franco contra el equipo de aquel jugador.

Ahora se ha dispuesto que este acuerdo se incluya en la ley XIII. Con viene advertir que ese golpe franco no vale como goal si va directamente, sin que nadie le toque, al fondo del goal.

Explicuemos el asunto. Hay veces que un jugador se comporta incorrectamente sin que su conducta sea merecedora de un castigo con arreglo a la ley IX. El árbitro, para reprenderle, detiene el juego. Antes, al reanudar, el árbitro botaba el balón. Desde ahora, no. Se castiga con un golpe franco, no directo.

Otras dos resoluciones se han adoptado. Una de ellas, probablemente, no tendrá aplicación práctica, pero por si acaso...

En un golpe franco. Ya se sabe que quien al tirar un golpe franco vuelve a tocar el balón antes de que lo haya hecho otro de su bando o del contrario, es castigado con un golpe franco contra él, en que no vale goal directo. Sea de donde sea la falta.

Pues bien, en adelante seguirán las cosas como hasta ahora menos cuando el que haya hecho el saque al tocar la pelota por segunda vez lo haga con la mano. Menos los porteros dentro de las respectivas áreas de penalty, como es de sentido común.

Indudablemente que la cosa ya era

así aun cuando no se especificase en las leyes como en adelante se dirá.

Puesto que el balón estaba en juego desde que el jugador le dió la primera patada.

Y estando en juego, la mano se castiga como mano.

Unicamente podía ocurrir que la mano fuese intencionada y desde ahora esas manos, aunque no sean intencionadas, se consideran como tales. Esa puede decirse es la variante.

Lo resuelto es esto:

El jugador que ejecuta un golpe franco si toca el balón con la mano, después de lanzado el castigo y antes de que lo haya tocado cualquier otro jugador será castigado con golpe franco valiéndose el goal directo, si la falta se cometió fuera del área de penalty, pero si es dentro de esta área y es del bando defensor se le castigará con penalty.

De raras aplicaciones como se ve. ¿Se habrá dado algún caso?

Y se acabó. Hasta junio del año próximo no hay nuevas variantes en las leyes de juego del fútbol.

JOSE MARIA MATEOS

Toros v toreros

EL ESPECTÁCULO «UNIVERSAL» DE ILLA-PISERA, BATIRÁ ESTE AÑO EL RECORD DE CONTRATOS

El grandioso espectáculo «Universal» que presentan Ila-pisera y Harry Flemming, que tan gran éxito viene alcanzando en las 25 actuaciones que llevan hechas en las principales plazas de España, tienen para el presente mes y siguientes las corridas que a continuación se detallan:

Mes de julio: día 6 Madrid, 7 Zaragoza, 11 Pamplona, 13 Zaragoza, 14 Santander, 18 Madrid, 20 Sevilla, 21 Puerto de Santa María, 22 La Línea, 25 Tudela, 27, 28 y 31.

Mes de agosto: día 1 Valencia, 3 Madrid, 4 Gijón, 6 y 8 La Coruña, 10 y 11 Málaga, 14 San Sebastián, 16 Játiva, 17 Madrid, 18 Toledo, 20 y 21 Almería, 24 San Sebastián, 25 Bayona, 29 Tarazona, 30 Linares y 31 Madrid.

Mes de septiembre: día 1 Calahorra, 4 Mérida, 6 Cuenca, 8 Barcelona, 10 Murcia, 11 Calatayud, 12 Albacete, 13 Utiel, 15 Salamanca, 18 y 19 Valladolid, 22 Salamanca, 21 Logroño, 27 Córdoba, 29 Villanueva del Arzobispo, 30 Hellín, y en ratos con varias empresas de España.

Por los presentes datos y por las muchas fechas más que faltan hacer en los meses de octubre y noviembre, no dudamos que este monumental espectáculo batirá el record como en años anteriores.

Dr. Albert Blasco ESPECIALISTA

Rayos X - Sol artificial
Radioterapia - Electroterapia - Foterapia
Diaternia Alta frecuencia
Tratamientos Modernos
Pecho-Nutrición - Reumatismo-Piel

Raquitismo
Neuralgias
Calejas, 1, bajo, derecha

VINO BLANCO
PARA OSTRAS, PECADOS
MARISCOS
¡EL MEJOR!

Vda. de Marcial Giménez

MÁRMOL

Fabricación especial de mesas, veladores y sillas

Presupuestos gratis para toda clase de trabajos en mármol

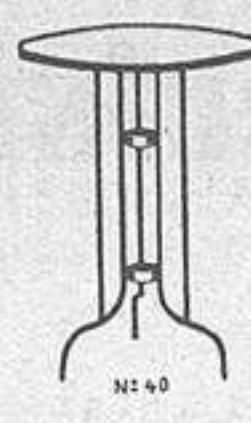
Lápidas, panteones, sarcófagos



Visiten mi Salón exposición EN BAILEN, 20

FÁBRICA Y TALLERES: Avenida de Salamanca

TELÉFONOS: 2343 Y 1287 ALICANTE (ESPAÑA)



Las fábricas de Los mercados

armas

Digna de encomio desde cualquier punto de vista que se la mire, es la labor formidable que se lleva a cabo en el Ministerio de la Guerra.

Un concepto justo, preciso, elevado, de lo que el Ejército es y significa para la vida nacional, inspira esta tarea legislativa, que de día en día, de momento en momento, obstaculo y eleva la moral de nuestro brazo armado.

Pero aun siendo frondosa e importante la colección de disposiciones que tal fin se proponen, queremos detenernos un momento en la que dispone la militarización de las fábricas de armas.

Un ejército no es solamente una reunión de hombres armados y sometidos a una disciplina. Es también un conjunto de servicios necesarios para la subsistencia y organización de estas masas armadas, y es también el organismo proveedor de esas armas.

Las armas, tienen una primordial función bélica. Son elemento esencial de un ejército. Consiguientemente, a éste incumbe no sólo su reparto, sino su fabricación, y ello por dos primordiales razones. Técnica la una, política la otra, bien entendido, que aquí política es tanto como arte de gobierno.

Técnicamente, el arma fabricada por el mismo Ejército que la utiliza, estudiada en su eficiencia y en su construcción, por sus futuros poseedores, lógicamente ha de dar un rendimiento superior al de las armas producidas al margen de la vida militar.

Por sobre todo, la militarización de las fábricas de armas, y el sometimiento de sus obreros al fuero de guerra, tiene una gran eficacia en el buen gobierno del país. Supone una organización perfecta, una disciplina rigida, una previsión atenta.

Aun estamos viviendo el epílogo de la revolución de Asturias. Y si ésta fué posible, atribuyase a la falta de organización severa de las fábricas de armas, que hizo posible el alijo y el saqueo de los depósitos de instrumentos de combate. El fuero de guerra, sin embargo, aplicado a tiempo, hubiera dado el traste con esta vergüenza sangrienta.

Por ello, ver estas fábricas bajo el signo del glorioso Ejército español, reconforta el espíritu y aleja la posibilidad de una nueva tragedia brutal en que se desangre la Patria.

Por los presentes datos y por las muchas fechas más que faltan hacer en los meses de octubre y noviembre, no dudamos que este monumental espectáculo batirá el record como en años anteriores.

De la pantalla

A la vista «Noticiero Cifesa número 6», mes de Junio. Gana de número en número. Se eleva artísticamente. Gana altura mayor de revistas de esta índole. Páginas de esplendor fotográfico, de anuncio de films...

Se ha terminado ya, definitivamente, «Rumbo al Cairo». Ahora a esperar el rumbo de la temporada próxima y un público rumboso y una crítica también. ¡Todo sea por la nacional!

También se deja para la próxima temporada el estreno de «Rataplan», película recientemente terminada y en la que destaca Antonita Colomé.

Eva Rubén es una nueva estrella cinematográfica española. Bailarina hasta ahora. Y desde ahora, para el cine. Va rodar un film arrevistado en Barcelona, siguiendo los pasos de la también bailarina Antonita Colomé. Se ignora el Adán.

Cifesa, después de la «Verbena de la Paloma», hará «El cura de aldea». Y ahora nos damos cuenta que es que el cine español no tiene cura y que es aldeano aún...

Sigue un ritmo acelerado la producción nacional. «Don Quintín el Amargao», dos estrellas: Ana Mary y Luisita Esteso. Las gracia y la simpatía. Y un director de marca: Marquina.

Propague Vd. EL DIA

INSTANTANEA POLITICA

El precio del trigo

En vista de las dificultades con que se ha tropezado para la compra de trigos encomendado por contrato al Banco Exterior de España, y estimando el Ministro de Agricultura que dicho Banco no estaba debidamente organizado para acometer una operación de tanto volumen. El señor Vela yos comunicó a esta entidad que quedaba rescindido el contrato, el sábado último.

El Ministro hara uso de las atribuciones que la Ley le concede para comprar directamente por medio de secciones agronómicas provinciales que se dedicarán a retirar el trigo depositado en los Sindicatos y Cooperativas. El Ministro espera que dentro de dos días estarán funcionando estas secciones y almacenando los trigos, con más intensidad en Andalucía y Extremadura porque allí el trigo nuevo está ya en el mercado. Sea cuales quiera el medio, lo importante es que retiren los trigos. Así lo demanda la agricultura, así es de justicia, y con un mediano sentido político así también debe ser. Porque todas las concentraciones, mitines, y demás palabras y actos, quedarán automáticamente anulados, sin fuerza ni valor, ante la multitud de campesinos que han vivido durante todo un invierno de esperanzas y en el momento de verse hacer realidad una ley que debió ser aprobada hace muchos meses y ponerse en vigor tantos como hace estuviera aprobada, se encuentra con un contrato, con un Banco y una resolución. El estado encajado directamente de la compra ha de ordenar se lleve a cabo con la mayor celeridad.

Es evidentemente un mal negocio este para el Estado. Pero no hay que alarmarse. El Estado está pagando primas cuantiosas a la exportación. El Estado está concediendo auxilios extraordinarios a las industrias. El Estado mantiene un arancel que duplica el precio de las cosas para que viva una región. Puede nadie protestar porque por una vez el Estado se sacrifique por una nación que ni es industrial ni es exportadora, sino agrícola y desdichadamente agrícola y cerealista.

Los precios siguen alcistas y se va viendo que la temporada termina bien y sin agotar la apatencia del comercio, lo cual constituye buen pie para la nueva cosecha, muy escasa al parecer, por ser poco el terreno que este año se ha dedicado a este cultivo. Los precios para el de dos granos oscilan de 108 a 115 pesetas los 100 kilos, y para el de tres y cuatro granos de 130 a 140 pesetas.

CACAHUET

Los precios siguen alcistas y se va viendo que la temporada termina bien y sin agotar la apatencia del comercio, lo cual constituye buen pie para la nueva cosecha, muy escasa al parecer, por ser poco el terreno que este año se ha dedicado a este cultivo. Los precios para el de dos granos oscilan de 108 a 115 pesetas los 100 kilos, y para el de tres y cuatro granos de 130 a 140 pesetas.

PASA

Las abundantes lluvias últimas produjeron sus efectos, pues las zonas del moscatel ofrecen inmejorable aspecto. La cosecha nueva promete ser abundante, pero en conjunto será bastante, reducida, por ser muchos los que, ante, los constantes fracasos, van cambiando de cultivo.

GACETILLAS

Joven competente en farmacia o droguería, se ofrece. Pocas pretensiones. Razón en esta imprenta.

SE VENDE barato amplio sola calle Pintor Casanova orientación mediodía.

Razón Joaquín Costa 55-1.

HUESPEDES. — Se desean dos huesos de pensión o dormir.— Plaza Dr Balmis, n.º 2, pral. izquierda.

A quien justifique ser su dueño, se entregará una prenda de oro, encontrada el domingo.— Sr. Bou (afilador), calle San Pascual, 5.

SE OFRECE ama de cria, lecha fresca. Razón: Santo Cristo 3.

CASA PARTICULAR.— Desea señora o señorita, estables, con derecho a cocina.

Trato familiar. Razón en la administración de EL DIA.

MUEBLES.— Por ausentarse de esta capital, se liquidan muebles en buenas condiciones. Ciudad Jardín, calle B. número 49

Madame Gimenez née Delclos

Competentísima profesora de francés. Preparación para todos los Centros, clases especiales de conversación ortografía y cartas de Comercio.

Las altas y buenas notas obtenidas por sus alumnos garantizan dicha preparación.

Calle de San Nicolás N. 6.—1.º

Middlesbrough y Londres de Pelayo. Cabo Sacrafit, español, de Bilbao y Cartagena con carga general de Guardiola.

Sicilia, sueco, de Tarragona, con carga en tránsito de Raymundo.

DESPACHADOS

Sidi Brahim, francés, para Argel, con carga general y pasajeros de Lamaignere.

Cid, inglés, para Vinaroz, Londres y Hamburgo con carga general, de Pelayo.

Cabo Sacrafit, español, para Valencia y escalas hasta Marsella, con carga, general, de Ravello.

Aya Mendi, español, para Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona con carga general, de Guardiola.

Havso, noruego, para Tarragona, con asfalto en tránsito, de Carratalá.

Sicilia, sueco, para Cartagena y Rottenburgo, con carga general, de Raymundo.

MADRES

La antigua y acreditada «Dentición Viuda de Don Pao Fernández Izquierdo», cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR. DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con papeles 1.50.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VINTA EN FARMACIA

Movimiento del puerto

LLEGADOS

Sidi Brahim, francés, de Argel, con pasajeros de Lamaignere. Cid, de Málaga, con descarga de

Liceo Escolar

Parvulos - Primera Enseñanza - Bachillerato - Comercio - Magisterio

A partir del día 1.º de Julio han quedado abiertas las clases para el repaso de las asignaturas de dichos estudios.

En los exámenes del Bachillerato celebrados en el mes de Junio último, se ha obtenido el siguiente resultado:

Sobresalientes; 62 - Notables; 95 - Aprobados, 373 - Papeletas devueltas, 32.

El Colegio que mejor resultado ha obtenido en la última convocatoria

San Tejmo 9 Alicante

CERVEZA "La Rosa Blanca"

Depósito general para Alicante y su provincia

Gómez y Valls

Mariscos de todas cases

Olivas rellenas de anchoas

Sidral granulado en botes de 100 paquetitos

Cerona, núm. 20 Teléfono 1759

ALICANTE

Sanatorio Quirúrgico Nuestra Señora de los Remedios

ALICANTE

Dr. Aurelio Martínez, ex-cirujano por oposición del Hospital Provincial de Madrid.

Dr. Rafael Llofrú, ex-médico agregado al Hospital General y Casas de Maternidad de Madrid.

Cirugía general.— Enfermedades de la matriz.— Asistencia a partos.— Cirugía de urgencia.— Rayos X.— Electroterapia.— Servicio permanente.

Consulta de 3 a 7

Marqués Molins, 2 Teléfono, 229

El mejor laxante

CARABAÑA

Purgantes Depurativos Antibiliosos Antihépáticos

no pondrán en peligro sus mercancías si Vd. dispone de una instalación frigorífica «Carrier Brunswick». Las hay desde el refrigerador más pequeño electro-automático hasta las instalaciones industriales más potentes. La casa estudiará para Vd. la que sea más adecuada para su caso. Tenemos ingenieros y montadores especializados para dar servicio en nuestras sucursales. Pidan detalles gratis.

Carrier-Brunswick

SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A. - VALENCIA
Gran Vía del Marqués del Turia, 32
BARCELONA: Calle Fontanella, 14

EN ALICANTE
Enrique Domenech
García Hernández 3 Teléfono 1853

Anis Tenis- Aperitivo ideal Mandarina Tenis- Licor del cielo

Fabricantes: Limiñana y Botella-Monforte del Cid

Sección Religiosa SANTOS PARA HOY

Santos Isaías, profeta; Rómulo, obispo, Tranquilino, presbítero; Esmérica, virgen; Lucía, Antonio, Severino, Diodoro, Dion, mártires. La misa y oficio divino son de la octava de San Pedro, con rito doble mayor y color encarnado.

COLEGIATA DE SAN NICOLAS.—Todos los días se celebran a las 6, 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11. La Misa Conventual a las 9'30.

Durante las misas de 11 y 12 habrá exposición del Santo Evangelio del día.

SANTA MARIA. Misas fijas diarias mente conve a las 6'30, 7, 7'30 y 8'30. Los nes el gos a las 6'30, 7, 7'30, ming'30, op ntual y 11. Al toquo de de oracisep Santo Rosario.

CAPILLA DE LOS P. P. FRANCISCANOS Plaza de San Antonio, 1.

Domingos y días festivos. Misas a las 7, 8, 9, y 10 ésta es de la Catequesis.

Días laborables, a las 7 y 8 (fijas última)

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA (Barrio de Benalúa). Todos los días Misas a las 7 y 8.

Los domingos a las 7, 8 y media y 10 y media.

Catecismo, los lunes, martes, miércoles y viernes a las 5. Misa caquística los domingos a las 10 y media.

Todos los días a las 6 y media, de la tarde el Santo Rosario y lectura cuaresmal.

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de sus vías respiratorias.

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Escuela del Hogar

Dirigida por

Doña María del Consuelo Pérez Seguí

El día primero de septiembre se inauguró en este nuevo Centro las clases de primera enseñanza y de Cultura General a base de los más avanzados procedimientos pedagógicos. Locales espaciosos. Amplias terrazas. Material nuevo, de acuerdo con las modernas orientaciones. Clases de Economía Doméstica para señoritas. Música, Piano, Violín, Dibujo, Pintura, Idiomas, Mecanografía, Taquígrafía Corte y Confección, a cargo de personal técnico y especializado. Lecciones al aire libre. Clases de Cultura física. Excursiones escolares. Secciones para niños y niñas. Se admiten medio pensionistas.

Para informes, a la Directora, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables en el local de la Academia «Labor», calle de Joaquín Costa 5, 1.ª Alicante.

Visite Vd. las oficinas de
Gas Alicante
y pida impuestos de instalaciones
Para persianas y Toldos

LA CASA ANTONIO AZNAR
Virgen de Belén 5 ALICANTE

Visítad esta casa y quedaréis convencidos de sus precios clase de tra bajo

HOTEL SAMPER
FRENTE AL MAR

¡Cursillistas!

La «Escuela del Hogar» que dirige Doña María del Consuelo Pérez ha inaugurado sus clases de preparación para los próximos cursos de ingreso en el Magisterio anunciados por Gaceta del 14 de enero de 1935, por personas competentes y especializado en cada una de las materias.

Constantes éxitos de esta Academia, que cuenta más de veinticinco años dedicada a la preparación para el Magisterio.

Para informes dirigirse a la Directora en Plaza del Catorce Abril n.º 5 c en Joaquín Costa 5-1.º.

MODISTA

se cortan y prueban vestidos a 6 ptas. San José, 7, 2.º ALICANTE

Continuamente recibimos de sociedades, consulados corporaciones y centros, notas para su publicación que, por su índole, no pueden ser publicados sin que previamente, y con arreglo a nuestras tarifas, se nos abone el importe de la inserción. Todo el mundo se cree con derecho a utilizar el periódico para esparcir esta o aquella noticia que le interese, pero son pocos los que se dan cuenta de que la publicación de un periódico ocasiona estipendios cuantiosos que hay que cubrir ingresos.

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y America

Societe Cral. de Transporta Maritimos a Vapour G. A.

DE ALICANTE A GRAN (DIRECTO) Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

G. G. Laferrière Salidas de ALICANTE todos los martes a las siete de la tarde

ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

G. G. Laferrière

SALIDAS: de ALICANTE, todos los jueves a las tres de la madrugada

J. V. A. Lamoignon

PARISANTOS Y MONTPELIER BUENOS AIRES

Por los Tasellánicos

Alsina y Mendoza

SALIDAS: el día 8 de todos los meses

SEVILLA, CADIZ Y CASABLANCA los buques motores

SIL PARRO RIBRO y **TURIA**

SALIDAS: todos los sábados.

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

Sidi Brahim

DINERO

Quiere Vd. invertir capital en hipotecas, bien garantizado y en buenas condiciones?

¿Necesita Vd. dinero sin necesidad de hipotecar sus fincas y al interés del 5% anual, para largos plazos presentando dos fiadores que paguen contribución rústica y urbana?

Acuda a **«Finanzas y Préstamos, S. L.»** Calle Zaragoza, 1 — ALICANTE — Teléf. 1859

Academia de Corte y Confección

ALICANTE

DIRIGIDA POR DONA GLORIA M. FRANCES

Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse en Academia instalada, en la calle Mayor, 5, 2.º, frente al Pasaje de Amé

rigo. Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clases diarias que desee la alumna. Se preparan alumnas para profesorado de seis meses. Enseñanza garantizada y acreditada.

SASTRERIA

SALINAS

Méndez Núñez, 36

ALICANTE



Máquinas ALFA para cose

y bordar

(Fabricación española)

Garantizadas por 10 años calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS—PIANOS—PIANOLAS—APARATOS DE RADIO—FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

ALICANTE Méndez Núñez, 58 Tel. 2.359

ALBACETE San Agustín, 14 Tel. 422

Lo que dicen los curados

MI VIDA ERA UN SUPPLICIO

La salud por las plantas

dice Don Alfonso Sánchez, res. en Barcelona, Vilanova, letra R, 1.ª, 1.ª (Pueblo Nuevo), en la siguiente carta:

«Durante 5 años mi vida ha sido un suplicio a causa de una dolencia del estómago que me hacía sufrir horriblemente, no habiendo conseguido alivio con ninguno de los numerosos tratamientos que seguí durante ese tiempo.

En cambio, tan pronto empecé a tomar la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON noté una mejoría notable y hoy estoy completamente curado y puedo comer de todo sin notar la menor molestia gracias a la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sabina por medio de plantas, y el «Boletín Mensual» «Lo que dicen los curados», que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARIÑOS, Banda de la Universidad, 6, BARCELONA.

MARAVILLOSO MÉTODO DE CURACIÓN POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON.

Para conservar el cariño de un hombre. Lo que debe hacer una mujer.

Cuando su esposo se enamoró de usted fue porque le gustó como era entonces, por esto, si quiere retener su cariño, debe conservarse joven igual y evitar que las arrugas, granos y pecas estropeen su cara. Esto que parece difícil es muy fácil si usa cada mañana y cada noche las exquisitas cremas y el tónico facial CARPE que limpian, suavizan y nutren la piel conservándola a los 40 años tan fresca y bonita como era a los 20. No espere a mañana, empecie esta misma noche.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1

CARPE

Cold Cream Líquido, Crema Volátil, Crema Nutritiva, Tónico Facial

PROBANDO EL ANIS «CANDELA»

conservareis el mejor recuerdo de Alicante

Anis «Candela» mezclado con agua, es el mejor aperitivo y el mas digestivo
Para la digestión coñac Candela
Quien conoce el anis «CANDELA» no quiere otro